

INTRODUCCIÓN

Partiendo de la definición de competencia como *“Una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto”* y como *“la capacidad de realizar eficazmente una tarea en un contexto determinado”* para poder desarrollar las competencias hay que asimilar y apropiarse de una serie de saberes asociados a ellas, y además aprender a movilizarlos y a aplicarlos conjuntamente de manera relacionada en un contexto determinado. En este sentido, **evaluar competencias conlleva evaluar procesos en la resolución de situaciones-problema.**

Toda evaluación requiere información, ésta es una idea aceptada, pero que reclama muchos matices, para que pueda ser comprendida en todas sus consecuencias.

La evaluación de competencias, marca los límites en los que debe desarrollarse el proceso de recogida de información, de hecho este proceso no puede iniciarse, sino se dan algunas condiciones previas.

CONDICIONES PARA PODER EVALUAR COMPETENCIAS

- La primera condición, esencial en todo proceso de evaluación de estas características, es haber determinado los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias. Esos criterios de evaluación expresan los comportamientos que deben manifestar los alumnos al desarrollar unas determinadas tareas.
- La segunda condición es haber determinado con toda claridad las tareas que proporcionarán a los alumnos la oportunidad de adquirir y manifestar las capacidades que van a ser evaluadas.

Estas dos condiciones son previas a todo proceso de recogida de información ya que, en su ausencia, el proceso de información puede ser un proceso técnicamente correcto pero desorientado, dado que no sabemos qué es lo que estamos buscando, ni dónde tenemos que buscarlo.

Pues bien, en la evaluación de competencias nuestra atención debe estar centrada en la realización de tareas, dado que son ellas las que hacen posible que el dominio del contenido se transforme en competencia. Las tareas son también el centro de la evaluación, como lo eran en el desarrollo del currículo, de modo que, para obtener información relevante de los trabajos realizados por los alumnos es necesario identificar claramente las tareas implicadas en la realización de esos trabajos, y asociar el éxito en esas tareas a los criterios de evaluación definidos dentro de cada área curricular.

La realización de tareas y los productos que ellas proporcionan pueden ser una de las fuentes de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

De acuerdo con las normas que regulan el proceso evaluador, los profesores/as evaluarán los aprendizajes del alumnado en relación con el logro de las competencias básicas teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como la consecución de los objetivos de etapa.

Los centros docentes deberán especificar en su proyecto educativo los procedimientos y criterios de evaluación comunes que ayuden al profesorado a valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa que facilite la toma de decisión más adecuada en cada momento del proceso evaluador.

A tales efectos, deberá entenderse por criterios de evaluación comunes al conjunto de acuerdos incluidos en el proyecto educativo que concretan y adaptan al contexto del centro docente los criterios generales de evaluación establecidos en el Decreto 230/2007 de 31 de julio y en la Orden 10 de agosto de 2007.

La pregunta que esta situación nos plantea es: ¿cómo se hace esa cuenta?, ¿cómo se logra evaluar las competencias a partir de los criterios de evaluación? La respuesta que proponemos supone adoptar una metodología sencilla, pero eficiente. Esta respuesta se podría formular del modo siguiente:

- a) En primer lugar, realizando un análisis detenido de cada una de las competencias básicas para identificar los comportamientos que podrían llegar a expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido.
- b) En segundo lugar, relacionando esos posibles comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las áreas curriculares. Esta decisión deberá adoptarse en el marco del proyecto curricular de etapa.
- c) En tercer lugar, estableciendo la relación entre competencias y criterios de evaluación, fijando, distintos niveles de dominio propios de cada uno de los ciclos y/o niveles. Esta relación permitiría crear distintos tipos de matrices de valoración o rúbricas.
- d) Seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.

En la tarea 3, realizamos un primer acercamiento al proceso indicado, identificamos los aprendizajes asociados a las 8 competencias, ejemplificamos a partir de un criterio de evaluación la contribución del área a las Competencias, practicamos cómo desglosar un criterio de evaluación en indicadores, estableciendo la relación entre los procesos mentales explicitados en el mismo y su contribución a distintas competencias.

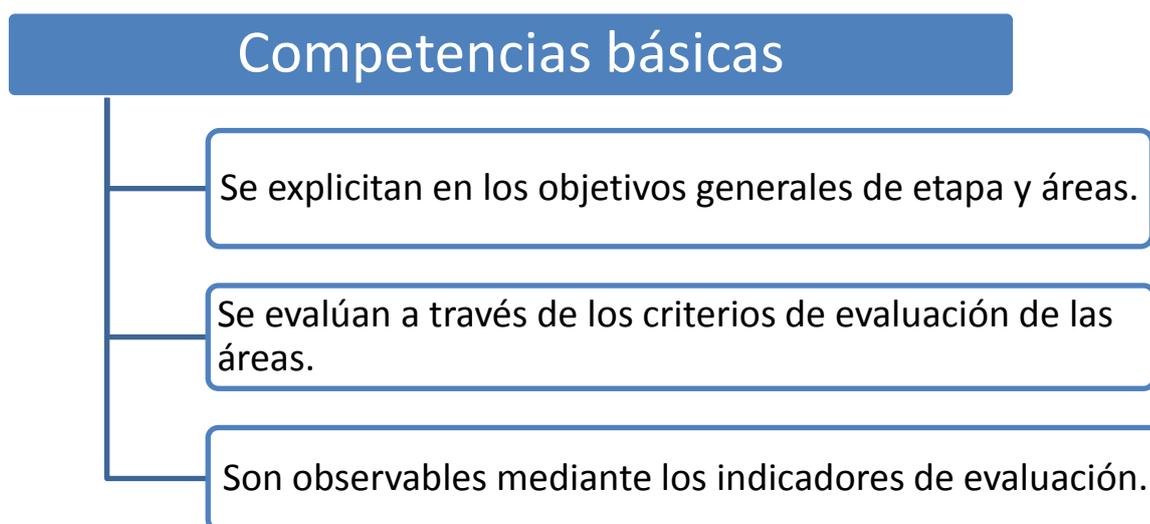
Estas preguntas llevan al planteamiento de otros muchos interrogantes: ¿Cómo se determina el grado de dominio de las competencias básicas para cada uno de los niveles y/o ciclos de la etapa?, ¿Qué procedimientos utilizar para la calificación de áreas/materias

y competencias?, ¿Qué instrumentos de obtención de datos pueden dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una tarea?

DEFENICIÓN OPERATIVA DE LAS COMPETENCIAS. UNA PROPUESTA DE CONCRECIÓN CURRICULAR.

Toda competencia se expresa en comportamientos. Los comportamientos en los que se expresan las competencias básicas en relación al currículo son dos: los objetivos de las áreas y sus correspondientes criterios de evaluación.

La finalidad de los criterios de evaluación es definir unos indicadores válidos para reconocer el nivel alcanzado en el desarrollo de una competencia o capacidad. Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera haya alcanzado los alumnos en un momento determinado respecto a las capacidades enunciadas en los objetivos generales.



El primer problema, al que se enfrenta el profesorado, es que los criterios de evaluación no aparecen asociados a ningún objetivo de área ni a ningún objetivo de etapa, de modo que resulta difícil saber a qué tipo de competencia o competencias está asociado cada criterio.

Si bien en los Decretos de Enseñanzas Mínimas se realiza una definición de cada una de las competencias, se da una visión de sus implicaciones para el aprendizaje y se realiza una delimitación de la contribución que cada una de las áreas curriculares puede hacer a cada una de las competencias, no se concreta qué elementos de las áreas (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) contribuyen a la consecución de cada una de las competencias.

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La definición que los Reales Decretos realizan de las competencias puede ayudar a comprender su significado pero no aporta una visión integradora de cada competencia con el resto de los elementos del currículo. El currículo se estructura en torno a áreas de conocimiento, es en ellas en las que han de buscarse los referentes que permitirán el desarrollo de las competencias.

Para dar respuesta al interrogante planteado, ¿cómo se logra evaluar las competencias a partir de los criterios de evaluación establecidos para las distintas áreas?, será necesario, que todas y cada una de las competencias básicas tengan asignados los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que contribuyan a su consecución.



Tabla 1: Definición de las Competencias desde las áreas curriculares

Cómo se ha mencionado en el párrafo anterior una definición operativa de las competencias básicas requiere un modelo que relacione cada una de las competencias básicas con los elementos prescritos en cada una de las áreas curriculares.

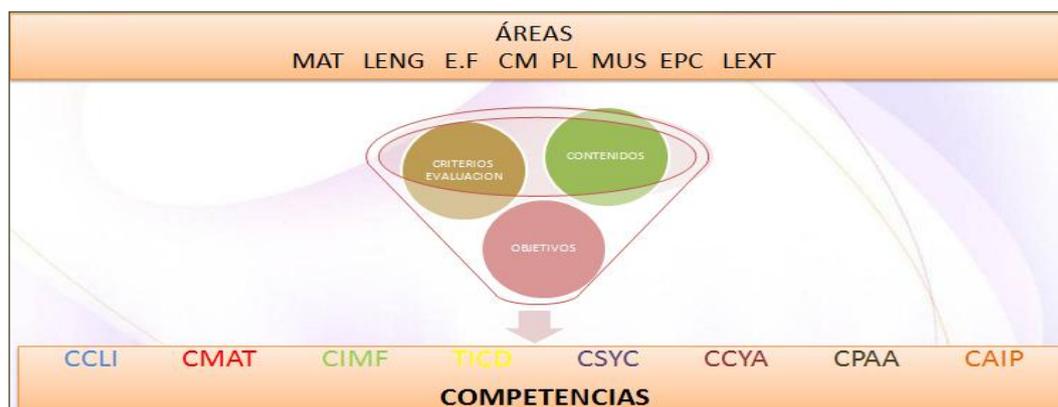


Tabla 2: Relación de los elementos prescriptivos de las Áreas Curriculares y las Competencias Básicas

Para ello será necesario que en cada una de las áreas se relacionen cada objetivo con los criterios de evaluación que indiquen el grado de adquisición de los aprendizajes expresados en estos, y que se identifiquen los contenidos necesarios para su adquisición.

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS



Tabla 3: Ejemplo de asociación de elementos curriculares del área de Lengua en el tercer ciclo de Educación Primaria

Llegados a este punto, en el que se ha establecido en cada área la relación entre objetivos, criterios de evaluación y contenidos, se estaría en disposición de concretar la contribución que cada área hace a cada una de las competencias básicas, y por tanto, se podría asignar a cada competencia los criterios que permitiesen evaluarlas.

Pero se presenta un nuevo problema, tal como se hace mención en párrafos anteriores, los criterios de evaluación establecen no solo el grado sino también el tipo de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado.

Al analizar detenidamente un criterio se comprueba que es posible identificar distintos aprendizajes y que posiblemente cada uno de éstos podamos relacionarlo con una competencia diferente.

CRITERIO EVALUACIÓN	INDICADORES	COMPETENCIA
Narrar, exponer, resumir, en soporte papel o digital, usando registros adecuados, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar textos	Usa registros adecuados al narrar, exponer y resumir	CCOL CAA
	Organiza las ideas con claridad al narrar, exponer y resumir.	CCOL CAA
	Organiza los enunciados en secuencia lineales cohesionadas al narrar, exponer y resumir	CCOL CAA
	Aplica correctamente las normas gramaticales al narrar, exponer y resumir	CCOL CAA
	Aplica las normas ortográficas al narrar, exponer y resumir	CCOL CAA
	Planifica previamente a su realización los textos escritos	CCOL CAA CAIP
	Revisa los textos que elabora antes de entregarlos	CCOL CAA CAIP

Siguiendo con el ejemplo anterior es posible relacionar un indicador específico de un criterio a una determinada competencia y con ello el objetivo y los contenidos asociados.

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los indicadores son elementos contruidos a partir del análisis y descomposición de los criterios de evaluación de cada área, permiten evaluar si se está cumpliendo y en qué medida los criterios de evaluación prescritos.

Los indicadores, a partir de los criterios de evaluación describen directa o indirectamente las habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas o hábitos establecidos en los objetivos de área.

El desglosar los criterios en indicadores exige un esfuerzo por identificar los distintos tipos de aprendizajes expresados y por otro en definirlo en conductas observables. Es el caso del ejemplo anterior en el que el indicador hace referencia a “Valorar la importancia de planificar y revisar texto”, en este caso el indicador deberá expresarse en una conducta observable que permita identificar que el alumno/a valora la importancia de planificar y revisar textos.

Los criterios de evaluación van acompañados en los Reales decretos de una explicación sobre los aprendizajes esperados y orientaciones en relación a la valoración de los mismos. Esta explicación que acompaña a cada criterio puede orientar el desarrollo de los indicadores de evaluación.

A modo de resumen, la propuesta de visión operativa expuesta, implica que desde cada una de las áreas se pueda establecer la relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y se desarrollen los indicadores de cada criterio.

Serán los indicadores los que permitan establecer la contribución que desde el área se realiza a cada una de las competencias utilizando como referente las orientaciones que se realizan en los RR.DD en relación a la contribución que cada área realiza a las Competencias.

RELACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA LENGUA.				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	CCBB
1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.	BLOQUE I ESCUCCHAR, HABLAR Y CONVERSAR - Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo). - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias	CO.2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos, vivencias o ideas.	CO.2.1.Expresa oralmente de forma organizada hechos.	CCLI CPAA
10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.			CO.2.2.Expresa oralmente de forma organizada vivencias.	CCLI CPAA
		CO.3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante	CO.2.3.Expresa oralmente de forma organizada ideas.	CCLI CPAA
			CO.3.1.Capta el sentido de un texto oral de uso habitual.	CCLI
			CO.3.2.Identifica la información más relevante de un texto oral.	CCLI

Tabla 4: Ejemplo de relación de elementos curriculares de área

Módulo V
LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS



Tabla 5: Propuesta de Concreción Curricular

Una vez finalizado el proceso indicado podremos dotar cada competencia con los elementos curriculares de las distintas áreas. Se habrá elaborado dos documentos de suma importancia, la concreción curricular de cada una de las áreas y la definición operativa de cada una de las competencias, dos documentos claves a la hora de abordar la evaluación.

LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS.

Llegados a este punto se puede decir que ya se está en disposición de resolver alguno de los interrogantes planteados, es posible indicar cuáles son los criterios y en concreto los indicadores que definen cada una de las competencias.

Como puede observarse en el ejemplo siguiente, la competencia matemática en primer ciclo de educación primaria vendría definida desde las áreas de Matemáticas, Conocimiento del Medio y Educación Artística con los elementos que aporta cada una de ellas.

Tomando como referencia la columna de los indicadores, se concreta la definición operativa de la Competencia Matemática que permite evaluarla de forma objetiva y formal.

La Competencia Matemática, por tanto, queda configurada por los cuarenta y cuatro indicadores que se muestran en el ejemplo, y que serían los referentes para su evaluación.

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

ETAPA/CICLO:		PRIMARIA CICLO 1º	Asignación Proporcional:	SI/NO
COMPETENCIA MATEMÁTICA				
Área	Indicadores de Evaluación	%Peso		
MATEMÁTICAS	1.1 Cuenta , números hasta el 999			
	1.2 Lee y escribe números hasta el 999			
	1.3 Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999.			
	2.1 Compara cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares.			
	2.2 Interpreta resultados de una comparación.			
	2.3 Expresa resultados de una comparación.			
	2.4 Redondear hasta la decena más cercana			
	3.1 Realiza cálculos numéricos básicos con la operación suma.			
	3.2 Realiza cálculos numéricos básicos con la operación resta.			
	3.3 Realiza cálculos numéricos básicos con la operación multiplicación.			
	3.4 Emplea procedimientos diversos en la realización de cálculos numéricos básicos.			
	3.5 Emplea estrategias personales en la realización de cálculos numéricos básicos			
	4.1 Mide objetos con unidades de medida no convencionales			
	4.2 Mide objetos con unidades de medida convencionales			
	4.3 Mide espacios con unidades de medida convencionales			
	4.4 Mide espacios con unidades de medida no convencionales			
	4.5 Mide tiempo con unidades de medida no convencionales.			
	4.6 Mide tiempo con unidades de medida convencionales.			
	4.7 Utiliza los instrumentos de medida más adecuado a la situación			
	5.1 Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.			
	5.2 Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.			
	5.3 Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano			
	5.4. Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.			
	6.1 Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.			
	6.2 Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares			
	6.3 Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.			
	6.3 Reconoce espacios con formas cúbicas y esférico.			
	7.1 Realiza interpretaciones elementales de los datos presentados en gráfica de barras.			
	7.2 Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos			
	7.3 Resuelve sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos			
	8.1 Selecciona operaciones de suma y resta para la resolución de problemas sencillos.			
	8.2 Utiliza los algoritmos básicos correspondientes en la resolución de problemas sencillos.			

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

33	CONOC. M.	8.3 Utiliza procedimientos diversos en la resolución de problemas sencillos con operaciones de suma y resta.
34		8.4 Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema
35	CONOC. M.	7.1 Ordena temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo.
36		7.2 Ordena temporalmente algunos hechos relevantes del entorno próximo
37		10.2 Utiliza instrumentos para obtener informaciones partiendo de observaciones.
38	E.ART.	10.3 Hace registro claros derivados de las observaciones realizadas.
39		4.1 Reproduce esquemas rítmicos y melódicos con la voz.
40		4.2 Reproduce esquemas rítmicos y melódicos con el cuerpo.
41		4.3 Reproduce esquemas rítmicos y melódicos con instrumentos.
42	E.ART.	4.4 Reproduce esquemas rítmicos y melódicos con patrones de movimiento.
43		6.1 Identifica diferentes formas de representación del espacio.
44		7.1 Prueba posibilidades que adoptan las formas, texturas y colores en producciones propias.

Tabla 6: Indicadores para la Evaluación de la Competencia Matemática.

En los RRDD, se establece el nivel considerado básico que el alumnado debe alcanzar en cada una de las competencias básicas al terminar la enseñanza secundaria. Es preciso, según el decreto, que su desarrollo se inicie desde el comienzo de la escolarización de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de la etapa.

Partiendo de la matriz de evaluación de cada una de las competencias elaboradas para cada uno de los ciclos, en educación primaria, y nivel, en educación secundaria, cuyos referentes son los criterios de evaluación para cada ciclo o curso, podremos elaborar una escala de dominio para cada una de las competencias que nos permitirá apreciar el progreso del alumnado a lo largo de la enseñanza obligatoria. De este modo se puede trazar el perfil competencial de cada alumno o alumna teniendo en cuenta que este perfil viene definido por el dominio alcanzado en cada una de las competencias básicas.



Tabla 7: Dominio Competencial

A continuación acompaño los niveles de dominio de la competencia matemática en primaria para cada uno de sus ciclos, en la carpeta de materiales podremos ver la propuesta para la Competencia Lingüística en Secundaria.

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIA RAZONAMIENTO MATEMÁTICO PERFIL DE DOMINIO EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Nº IND.	CRIT. EV. ÁREAS INDICAD.	COMPETENCIA RAZONAMIENTO MATEMÁTICO SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA	CALIFI. %
1.	CMNS6.1	Utiliza las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno.	
2.	CMNS6.2	Utiliza las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados	
3.	CMNS6.3	Utiliza planos y mapas con escala gráfica para desplazarse.	
4.	CMNS7.1	Identifica las nociones de duración, sucesión y simultaneidad.	
5.	CMNS7.2	Sitúa correctamente, siguiendo los criterios de sucesión, duración y simultaneidad hechos históricos relevantes.	
6.	EART6.2	Interpreta el contenido de representaciones del espacio presentes en el entorno.	
7.	MAT1.1	Utiliza en contextos cotidianos la lectura y escritura de números naturales de hasta seis cifras interpretando el valor posicional de cada una de ellas.	
8.	MAT1.2	Compara y ordena números por el valor posicional y los sitúa en la recta.	
9.	MAT2.1	Realiza cálculos numéricos con números naturales utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal en situaciones de resolución de problemas.	
10.	MAT2.2	Realiza cálculos números naturales utilizando las propiedades de las operaciones en situación de resolución de problemas	
11.	MAT2.3	Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la realización de cálculos numéricos.	
12.	MAT2.4	Domina los algoritmos escritos.	
13.	MAT3.1	Utiliza con cierta agilidad estrategias personales de cálculo mental en situaciones de cálculo sencillas referidas a la suma.	
14.	MAT3.2	Utiliza con cierta agilidad estrategias personales de cálculo mental en situaciones de cálculo sencillas referidas a la resta.	
15.	MAT3.3	Utiliza con cierta agilidad estrategias personales de cálculo mental en situaciones de cálculo sencillas referidas a la multiplicación.	
16.	MAT3.4	Explica las estrategias de cálculo mental aplicadas en situaciones de cálculo sencillas.	
17.	MAT4.1	Elige el instrumento y la unidad de medida más adecuada para realizar mediciones, en función del tamaño y naturaleza del objeto a medir.	
18.	MAT4.2	Realiza estimaciones a partir de previsiones más o menos razonables.	
19.	MAT4.3	Utiliza en situaciones de la vida cotidiana las unidades de medida convirtiendo unas en otras expresando los resultados en la unidad de medida más adecuada.	
20.	MAT4.4	Explica oralmente y por escrito los razonamientos seguidos en la medición y estimación de objetos.	
21.	MAT5.1	Obtiene información puntual y describe una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de una pista...) tomando como referencia objetos familiares.	
22.	MAT5.2	Utiliza las propiedades geométricas (alineamiento, paralelismo, perpendicularidad?) como elementos de referencia para describir situaciones espaciales.	
23.	MAT5.3	Utiliza de forma adecuada los movimientos en el plano para emitir y recibir informaciones sobre situaciones cotidianas	
24.	MAT5.4	Utiliza de forma adecuada los movimientos en el plano para identificar y reproducir manifestaciones artísticas que incluyan simetrías y traslaciones.	

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

25.	MAT6.1	Reconoce y describe formas geométricas del espacio	
26.	MAT6.2	Reconoce y describe cuerpos geométricos del espacio	
27.	MAT7.1	Recoge datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando técnicas sencillas de recuento.	
28.	MAT7.2	Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación.	
29.	MAT7.3	Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica.	
30.	MAT8.1	Resuelve problemas relacionados con el entorno que exigen cierta planificación aplicando dos operaciones con números naturales, contenidos básicos de geometría o tratamiento de la información.	
31.	MAT8.2	Utiliza estrategias personales para la resolución de problemas y para aplicar los conocimientos adquiridos.	
32.	MAT8.3	Persevera en la búsqueda de soluciones	
33.	MAT8.4	Explica de forma ordenada el proceso seguido en la resolución de problemas que exigen cierta planificación en su resolución.	

	CRIT. EV AREAS INDICAD.	COMPETENCIA RAZONAMIENTO MATEMÁTICO TERCER CICLO DE PRIMARIA	CALIFI. Peso
1.	CMNS6.1	Realiza e interpreta planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica explicando la finalidad y posibilidades de uso de las representaciones del espacio con las que trabaja.	
2.	CMNS6.2	Utiliza planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica obteniendo información proporcionada por la representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa) a partir de la interpretación de detalles.	
3.	CMNS6.3	Explica oralmente y por escrito, las observaciones e interpretaciones del trabajo con planos y mapas.	
4.	EART6.2	Realiza representaciones plásticas de forma cooperativa aplicando los conocimientos adquiridos sobre la distribución de elementos plásticos de la composición y utilizando materiales con las técnicas adecuadas.	
5.	EART7.1	Experimenta con materiales, texturas, formas y colores indagando sobre las transformaciones que éstos sufren según la manipulación que se haga de ellos.	
6.	MAT3.1	Utiliza los diferentes tipos de números (decimales, fraccionarios y porcentajes sencillos) en contextos reales estableciendo equivalencias entre ellos.	
7.	MAT3.2	Identifica y utiliza los distintos tipos de números para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana	
8.	MAT5.1	Conoce las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría y superficie.	
9.	MAT5.2	Utiliza los términos geométricos de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para pedir y dar información	
10.	MAT5.3	Utiliza los términos geométricos de paralelismo, perpendicularidad, simetría y superficie para comprender situaciones de la vida cotidiana y emitir informaciones diversas.	
11.	MAT5.4	Utiliza los términos geométricos de paralelismo, perpendicularidad, simetría y superficie en la resolución de problemas geométricos de su entorno.	
12.	MAT1.1	Lee, escribe y ordena números naturales, enteros, fracciones y decimales hasta seis cifras.	
13.	MAT1.2	Utiliza, en situaciones tomadas de la vida real, diferentes tipos de números interpretando su valor y siendo capaz de comparar e intercalar números escritos de diferentes maneras	
14.	MAT2.1	Realiza operaciones y cálculos numéricos sencillos aplicando las propiedades y jerarquía de las operaciones.	
15.	MAT2.2	Utiliza y explica las estrategias personales aplicadas para la realización de operaciones y cálculos numéricos sencillos.	
16.	MAT2.3	Decide de forma correcta los diferentes procedimientos (algoritmo, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora) que ha de utilizar en función de la naturaleza del cálculo que se ha de realizar.	

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

17.	MAT8.1	En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.	
18.	MAT8.2	Valora diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema	
19.	MAT8.3	Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.	
20.	MAT4.1	Estima, en contextos reales la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.	
21.	MAT4.2	Selecciona, en contextos reales, los instrumentos y unidades de medida más adecuados en cada caso.	
22.	MAT4.3	Utiliza con corrección las unidades de medidas más usuales convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud expresando los resultados en las unidades de medida más adecuada.	
23.	MAT4.4	Explica, oralmente y por escrito, con progresiva autonomía, los razonamientos desarrollados para la selección de instrumentos, unidades de medida y estimaciones.	
24.	MAT6.1	Interpreta una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada en relación con puntos de referencia, distancias, desplazamientos y ejes de coordenadas.	
25.	MAT6.2	Interpreta una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada mediante representaciones de espacios familiares.	

En el muro disponéis del perfil completo de las 8 competencias para primero de ESO y 6º curso de primaria.

¿QUÉ PROCEDIMIENTOS UTILIZAR PARA LA CALIFICACIÓN DE ÁREAS/MATERIAS Y COMPETENCIAS?,

Una vez definidos los indicadores de evaluación de cada competencia y de las áreas, será necesario establecer los criterios que posibiliten su calificación y seleccionar los instrumentos que proporcionarán información sobre los aprendizajes adquiridos por el alumnado.

El proceso adoptado deberá posibilitar una evaluación objetiva, formal y ante todo manejable por el profesorado.

Ahora bien, ¿cómo calificar a través de un instrumento de evaluación un indicador? Y por otra parte, ¿cómo trasladar esa calificación al área curricular y a las competencias implicadas en el indicador?

Una vez que disponemos de la matriz correspondiente a cada competencia, con los indicadores para su evaluación, los órganos de coordinación docente, de forma colegiada, decidirán en el marco del proyecto educativo el peso que cada indicador de evaluación tendrá en la calificación final de la competencia. Este peso podrá tener un carácter cuantitativo indicando que valor aporta cada indicador a la calificación final, o cualitativo priorizando aquellos indicadores que se consideren básicos para una calificación positiva, estableciendo una escala.

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Así mismo en los departamentos o ciclos se decidirá el peso que cada criterio tendrá en la valoración final de los aprendizajes en el área o materia.

Tomar estas dos decisiones permitirá que la nota que el profesor/a asigne al indicador de evaluación sirva para calificar tanto el área como la competencia.

La solución propuesta pasaría, como se dijo anteriormente, por considerar la totalidad de los indicadores asociados al área curricular y a cada una de las competencias para asignar, bien cualitativamente o cuantitativamente, la importancia o peso a cada de los indicadores.

	CRIT. EV. ÁREAS INDICAD.	COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA PRIMER CURSO ESO	CALIFI. Peso
1	EPV 2.3	Identifica el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado.	1/72
2	MUS 3.2	Actúa ordenadamente en la expresión de sus ideas, respetando el turno de palabra y las intervenciones de los demás.	1/72
3	MUS 3.3	Argumenta motivadamente los elementos de juicio que le han llevado a una opinión, contrastando con aquellas que sean opuestas a la propia sin que se genere violencia verbal.	1/72
4	MUS 8.1	Discrimina entre música y ruido encontrando los elementos que contribuyen a su diferenciación	1/72
5	MUS 8.2	Propone soluciones a ambientes sonoros insanos.	1/72
6	MUS 8.3	Expresa sensaciones y sentimientos generados en la producción artística tanto musical como en las combinación de modelos estéticos.	
7	CNAT 3.1	Establece procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean tales como la masa, el volumen.	
8	CNAT 3.2	Establece procedimientos para describir los estados en los que se presentan los materiales y sus cambios.	
9	CSGH 1.3	Comunica las conclusiones de forma oral o escrita sobre el espacio representado,	
10	CSGH 4.2	Explica algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural	
11	CSGH 5.1	Utiliza las convenciones y unidades cronológicas aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria del mundo y de la Península Ibérica.	
12	CSGH 5.2	Utiliza las convenciones y unidades cronológicas aplicándolas a los hechos y procesos de la historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.	
13	CSGH 6.2	Expone los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad	
14	CSGH 9.1	Realiza una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico	
15	CSGH 9.2	Comunica la información obtenida de contenido geográfico o histórico de forma correcta por escrito	
16	EFIS.5.1	Consensúa roles en un juego grupal para sí y demás miembros.	
17	EFIS.5.2	Participa en estrategias grupales consensuadas para un juego grupal determinado.	
18	EFIS.5.3	Organiza estrategias para juegos grupales.	
19	EFIS.6.1	Elabora un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza	

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

20	LCYL1.1	Reconoce el propósito y la idea general de textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado.	
21	LCYL1.2	Reconoce el propósito y la idea general de textos orales en el ámbito académico.	

A modo de ejemplo se puede observar el siguiente cuadro, referido a una calificación cuantitativa:

INDICADORES											
INDICADORES		CRITERIO CALIFICACIÓN SOBRE EL ÁREA	CRITERIOS IMPLICADAS								INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
			MAT	LIN	CMF	TICD	SYC	CA	AA	IAP	
C9 ÁREA CMFS	I.9.1. Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa.	1/30≈3,5%			1/45				1/40		RÚBRICA 1 (tecnología)

Tabla 8: Ejemplificación de calificación de Competencia

- El área de Conocimiento del Medio Físico y Social viene determinada por 30 indicadores.
- El indicador: “I.9.1. Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa” tiene un peso de 1/30 sobre el área.
- Este indicador contribuye a la Competencia de Interacción con el Medio Físico y Social, definida por 45 indicadores, con un peso de 1/45.
- El mismo indicador contribuye a la Competencia para Aprender a Aprender, definida por 40 indicadores, con un peso de 1/40.

Para un alumno que calificara con un 8 sobre el indicador la nota se traduciría en:

	CALIFICACIÓN	CRITERIO CALIFICACIÓN SOBRE EL ÁREA.	CRITERIOS CALIFICACIÓN SOBRE CIMFS	CRITERIOS CALIFICACIÓN SOBRE CPAA
I.9.1. Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa.	8	$8 \times \frac{1}{30}$ = 0,26	$8 \times \frac{1}{45}$ = 0,17	$8 \times \frac{1}{40} = 0,2$

Tabla 9: Ejemplo de Calificación

Una de las decisiones importantes de un claustro para definir la idiosincrasia de su centro es asignar un peso determinado a cada uno de los indicadores que definen cada competencia. Se pueden seguir procesos diferentes y va a suponer un espacio de consenso, debate y toma de decisiones muy importante para el proyecto de centro y para la práctica en el aula convirtiendo el centro en eje de referencia de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Módulo V
LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Se ha colocado en la carpeta recursos del Módulo V, una hoja de cálculo en el que podréis experimentar cómo al calificar un indicador del área se califica las competencias asociadas a ese indicador.

4. ¿QUÉ INSTRUMENTOS DE OBTENCIÓN DE DATOS PUEDEN DAR UNA MAYOR VALIDEZ, FIABILIDAD Y SENSIBILIDAD PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ADQUIRIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE UNA TAREA?

LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ASOCIADA A LA RESOLUCIÓN DE TAREAS

Al desarrollar una unidad didáctica identificamos las competencias básicas que pretendemos trabajar, los indicadores de evaluación asociados marcan el tipo y grado de aprendizajes que el alumnado debe adquirir.

Identificación de la unidad didáctica				
Etapa:	ciclo:	Nivel: 6º	Eje Organizador:	
Título:				
Concreción curricular				
Áreas	Objetivos	Contenidos	Indicadores de evaluación	CCBB
1				
2				

Para desarrollar los aprendizajes definidos en la concreción curricular seleccionada planificamos tareas que especifican los contextos en los en el que estos aprendizajes deben adquirirse así como la secuencia para su adquisición.

Las actividades de evaluación deben permitir mostrar la capacidad de movilizar de forma integrada y coherente los aprendizajes desarrollados en la unidad. Al evaluar en torno a competencias se intenta reconocer la capacidad que el alumnado ha desarrollado para dar respuesta a situaciones más o menos reales. Esto nos sitúa dentro de una actividad compleja que aparecerá en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que intervendrán diferentes agentes evaluadores, y en la que será necesario diversificar los instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesorado y también el alumnado utiliza para obtener datos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La elección y utilización de un determinado instrumento depende fundamentalmente de los objetivos perseguidos.

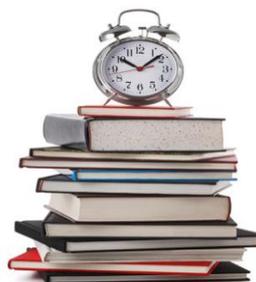
Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS



El cuadro anterior recoge un posible listado de instrumentos de evaluación. Sin embargo, un mismo instrumento puede ser utilizado con diferentes objetivos y por diferentes agentes evaluadores. Por ejemplo, una **base de orientación** (por ejemplo, hoja de control para la composición o la producción de un texto) puede servir como plantilla de coevaluación, como plantilla de evaluación del profesorado o como autoevaluación del aprendizaje desarrollado. En el Módulo IV analizamos diferentes instrumentos para la planificación y evaluación del proceso de aprendizaje (listas de control, diario de clase, contrato didáctico.)

Algunas herramientas para el control del aprendizaje

- **Informe de progreso**
- **Diario de aprendizaje**
- **Lista de control**
- **Rúbrica**
- **Portafolio**
- **Contrato**



Anteriormente indicamos que toda evaluación requiere información, pues bien, en la evaluación de competencias nuestra atención debe estar centrada en la realización de tareas, dado que son ellas las que hacen posible que el dominio del contenido se transforme en competencia.

Módulo V
LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Estructura de tareas						
TAREA 1						
Actividades	ccbb	Recursos	Agrupación	Tiempo	Herramientas aprendizaje	Herramienta evaluación
1.						
2.						

Las tareas configuran situaciones-problemas que cada alumno debe tratar de resolver haciendo un uso adecuado de los contenidos escolares. El éxito en la resolución de la tarea depende del nivel alcanzado en el desarrollo de las capacidades.

La realización de tareas y los productos que ellas proporcionan pueden ser una de las fuentes de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Para obtener información relevante será necesario asociar el éxito en esas tareas a los indicadores de evaluación y seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos.

EVALUACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA 1									
		INTRUMENTOS							
Tareas 1: Tarea 2 Tarea 3		observación	Prueba escrita	Prueba oral	Rúbrica	Cuaderno de clase	Portafolio	Calificación	
CCBB	INDICADORES	%	%	%	%	%	%		
	1.	■		■		■			
	2.				■				
	3.		■			■			
	4.						■		

Será necesario identificar para cada uno de los indicadores los instrumentos que van a permitir obtener la información sobre el desarrollo realizado por el alumnado de los aprendizajes enunciados en el mismo. Asimismo debemos establecer el peso que dicha información tendrá para definir la nota final.

Módulo V
LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

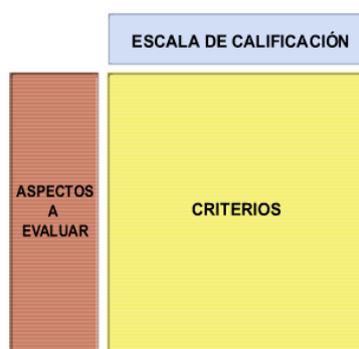
Al evaluar el indicador estamos calificando simultáneamente el área y las competencias asociadas al mismo. La nota final de la unidad vendrá definida por la nota media del conjunto de indicadores trabajados.

HOJA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

	EVALUACIÓN	%	Indicador 1 puntuación	%	Indicador2 puntuación
OBSERVACIÓN DEL PROFESOR	Observación nº1	x		x	
	Observación nº 2				
EXÁMENES	Examen nº 1				
	Examen nº 2				
PRODUCTOS	Producto nº 1				
	Producto nº 2				
	Producto nº 3				
AUTO-EVALUACIÓN DEL ALUMNO	Auto-evaluación nº 1				
	Auto-evaluación nº 2				
	Auto-evaluación nº 3				
ACTUACIÓN (Actividades y tareas intermedias)	Actuación nº 1				
	Actuación nº 2				
	Actuación nº 3				
calificación					

La construcción de rúbricas utilizando los criterios de evaluación asociados a cada competencia

Una rúbrica es una matriz de evaluación en la cual se fijan los indicadores de evaluación que valoran el nivel de realización de la tarea. Con ella tratamos de evaluar lo que los estudiantes pueden o no pueden hacer



El uso que nosotros proponemos hacer de las rúbricas es el siguiente:

Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Los aspectos a evaluar (primera columna de la izquierda) se obtendrán de los indicadores de evaluación seleccionados. Estos indicadores pueden hacer referencia a los distintos aspectos implicados tanto en el proceso como en el producto de la tarea.
2. La escala de calificación (fila horizontal) definirá los distintos niveles de resolución de la tarea.
3. La matriz central de la rúbrica combina los criterios con los niveles de realización para lograr un indicador válido tanto del proceso seguido en la resolución de la tarea como en el producto.

CATEGORÍA			Inicial	En desarrollo	Consumado	Ejemplar	Puntaje
Individual		Peso	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	
Tareas	Cantidad de la información obtenida	20%	Uno o más temas no están tratados	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas con precisión y rigor	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas con precisión y rigor	
	Calidad de la información obtenida	20%	La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas	La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos	La información da respuesta a las preguntas principales y 1-2 ideas secundarias y/o ejemplos	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos	
	Puntualidad de las tareas entregadas	5%	No se ajustan ni a tiempos ni formas o no entrega	No se ajusta del todo a formas y con cinco o más días de retraso	Se ajusta a formas con tres días de retraso	Se ajusta a tiempos y formas	
	Análisis y uso de la información	35%	Nula. Se limita a recopilación de datos	La utiliza de forma muy elemental	La utiliza y se centra en el tema	La utiliza y amplía los enfoques del tema sin perder el objetivo	
	Diagramas e ilustraciones	20%	No son precisos o no ayudan al entendimiento del tema	Ordenados y precisos y algunas veces ayudan al entendimiento del tema	Precisos y ayudan al entendimiento del tema	Ordenados, precisos y ayudan al entendimiento del tema	
Puntuación final:		100%					

Ana Basterra Cossio

Más información para el proceso de construcción de la Rúbrica en la carpeta recursos para la evaluación.

El cuaderno de trabajo

Portfolio



Estructura básica de un portfolio:

- Portada e índice
- Trabajos elegidos por el propio alumno: entradas de su diario, fotos, vídeos, mapas, tablas, gráficos, entrevistas, cuestionarios, proyectos, diseños, trabajos escritos, problemas resueltos, experimentos, ejercicios, exámenes...
- Autoevaluaciones, coevaluaciones y evaluaciones con documentos seleccionados
- Notas y reflexiones personales, con los futuros objetivos de aprendizaje

Donde puede hacerse: en una carpeta o en formato digital

[Modelo de Nuria Allart para Primaria](#)

Puede ser de un tema, de toda una asignatura o de un curso

Los profesores de Educación Infantil y primeros niveles de Educación Primaria, que por las características de sus alumnos y las condiciones de su enseñanza no podían recurrir a los exámenes, han desarrollado una amplia experiencia en conservar y valorar los trabajos realizados. Pero junto a los profesores de Infantil y Primaria, son muchos los profesores de áreas como la Expresión Artística, o Musical, o incluso la Tecnología que no encuentran otra vía mejor para valorar los aprendizajes que los trabajos realizados por sus alumnos. Todos estos profesores saben de las dificultades que presentan los trabajos como instrumento de información, pero también saben que hay aprendizajes que no se pueden valorar de ningún otro modo. Difícilmente se puede valorar la competencia de comunicación, o de la autonomía, o la de conocimiento e interacción con el medio sin tener en cuenta los trabajos realizados por los alumnos, ya que todas esas competencias requieren mucho más que el dominio de una cierta información.

La evaluación de competencias básicas otorgue una nueva dimensión a este problema. La cuestión es que un problema que afectaba a un grupo reducido de profesionales, se ha convertido en un problema general al transformarse el objeto de la evaluación, y al ampliarse el tipo de contenidos que es necesario adquirir. Este cambio en la situación es la nos obliga a considerar relevante para la evaluación de los aprendizajes la información que podamos obtener a través de los trabajos realizados por los alumnos.

El cuaderno de trabajo de los alumnos es un instrumento tradicional dentro de la escuela, son muchos los profesores que recurren a él para facilitar el aprendizaje de los alumnos, aunque como veremos son muchos menos los que lo utilizan para obtener información sobre el aprendizaje de los alumnos. El cuaderno de trabajo es, junto con los exámenes, el instrumento que más información aporta a la evaluación de los aprendizajes. Pues bien nuestra intención en este apartado es incorporar ese instrumento a la evaluación de las capacidades dotándolo de una estructura ordenada. El cuaderno de trabajo del alumno

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

ha servido de soporte para la realización de los deberes escolares, es decir para la realización de tareas fuera de la escuela, también ha servido como vehículo de comunicación entre los profesores y los padres, pero pocas veces ha servido para obtener información sobre las capacidades adquiridas, para eso se reservaban los exámenes. Según una cierta división del trabajo, en el cuaderno se aprendía y en los exámenes se demostraba lo que se había aprendido, de modo que en la calificación final la información proporcionada por el trabajo tenían un valor muy reducido. Pero junto al cuaderno de trabajo queremos incluir también, como vehículo de información para la evaluación los diversos “productos” que resultan de la resolución de tareas: los murales, las representaciones, los pequeños relatos, etc.

La idea que orienta nuestra propuesta para la evaluación de las competencias es la siguiente: los trabajos realizados por el alumno a lo largo de su proceso de educación son un excelente indicador del nivel alcanzado en el desarrollo de sus competencias y capacidades. La condición necesaria para que esos trabajos adquieran ese valor es que puedan enmarcarse dentro de la estructura de tareas que desarrolla el currículo, es decir que no formen parte ni del currículo paralelo, ni del currículo oculto. Queremos evitar, una situación que no por menos conocida es más inadecuada: se solicitan de los alumnos, en ocasiones diversas, al finalizar el curso o con motivo de las fiestas y conmemoraciones, se le pide un pequeño trabajo sobre un personaje, una idea, o una situación, se le invita a trabajar con sus compañeros o sólo. En ocasiones esos trabajos se exponen para satisfacción de todos, pero su valor educativo no aparece en las calificaciones. Por eso decimos que esos trabajos constituyen, de hecho, un currículo paralelo, ya que se sabe que se están realizando, pero no forman parte del currículo oficial. Para evitar esta situación, hemos propuesto el uso de las rubricas y ahora vamos a proponer la utilización de la carpeta del estudiante o portfolio.

La carpeta del alumno vendría a recoger en un sólo conjunto todos los trabajos realizados por el alumno, incluiría el cuaderno escolar, pero también los trabajos realizados en otras actividades. La carpeta podrían incluir, a través de las formas de registro más adecuadas, todos los productos que el alumno ha obtenido a lo largo de su aprendizaje. Las tareas, a través de las cuales se desarrolla el currículo, son para nosotros el centro de la enseñanza y del aprendizaje, ya en torno a ellas se define y se amplía la zona de desarrollo próximo del alumno.

Cuando un profesor de música propone a su alumno que toque en su instrumento pequeñas composiciones, esta proponiéndole una tarea que encierra en sí misma todo el saber musical que ha acumulado, pero al proceder de este modo hace de esa composición el indicador del nivel alcanzado, dentro de esta misma lógica se reconoce la calidad de un intérprete por el tipo de composiciones que es capaz de realizar con éxito.

Esto mismo ocurre cuando un profesor de tecnología pide a su alumno que realice un proyecto, o cuando un profesor de expresión plástica le pide a un alumno que pinte un cuadro utilizando una determinada técnica. También ocurre esto cuando los alumnos de Aulas-Taller desarrollando un proyecto. En este caso cada proyecto culmina en la realización de una “obra”, en la consecución de un producto, y es el camino seguido en la obtención de ese producto así como la calidad del producto, lo que se utiliza como

Módulo V LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

indicador de las competencias y capacidades alcanzadas. El portfolio puede ser definido como una colección de pruebas o evidencias que ponen de manifiesto el nivel competencial alcanzado por una determinada persona. Según Arter, un Portfolio es una selección deliberada de los trabajos del alumno que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso o sus logros. (Arter, 1990). Entre los rasgos característicos del portafolio como instrumento didáctico se suelen destacar los siguientes: el interés por reflejar la evolución de un proceso de aprendizaje, estimular la experimentación, la reflexión y la investigación, el diálogo con los problemas, los logros, los temas... los momentos claves del proceso, reflejar el punto de vista personal de los protagonistas (Agra, Gewerc y Montero)

La utilización del portfolio tiene ya una acreditada experiencia en el ámbito educativo y su relación con las competencias básicas se ha hecho evidente a través del, denominado, Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL): <http://www.oapee.es/iniciativas/portfolio.html>.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. (BOE del 8 de Diciembre de 2006)
- REAL DECRETO 1931/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE del 5 de Enero de 2007)
- Proyecto para el asesoramiento: Hacia un currículo integrado orientado a la consecución de las Competencias Básicas. Material Atlántida. Proyecto Atlántida
- Revista Escuela Competencias Básicas. 2007/2008
- Evaluación General de Diagnóstico 2009. Marco de Evaluación. Ministerio de Educación.
- www.competenciasbasicashuelva.net